



Anexo IV.- MODELO DE OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS

D/D^a, con domicilio a efectos de notificaciones en y D.N.I. nº
teléfono fax e-mail
por sí o en representación de (según proceda)
..... con domicilio en
..... N.I.F. teléfono fax
y enterado del Pliego Cláusulas Administrativas Generales, de las Condiciones Particulares del Contrato y de las Prescripciones Técnicas así como anexos que rigen en la “CONTRATACIÓN DE” acepta el contenido íntegro de los mismos y se compromete/que la entidad por mi representada se compromete (según proceda) a la ejecución de este contrato de acuerdo con las ofertas que se hacen a continuación:

Criterios de carácter social:

B.1.a: horas de formación/miembro del equipo (deberán acreditarse documentalmente)

B.1.b: Existencia de un Plan de Igualdad negociado y en vigor en las empresas con menos de 50 trabajadores y trabajadoras:

SI NO

(Táchese lo que no proceda)

Conexión con el territorio:

B.2: número de personas locales o de lugares próximos a los centros.

Para la demostración de la conexión o cercanía al territorio, deberán justificar documentalmente que las personas invitadas propuestas se encuentran en alguna de estas situaciones:

- Haber vivido en Pamplona o en la Comarca de Pamplona.
- Haber estudiado en Pamplona o en la Comarca de Pamplona.
- Haber desarrollado, al menos, parte de su trayectoria creativa o profesional en Pamplona o en la Comarca de Pamplona.



Formación y experiencia:

B.3 Formación específica en materia de gestión cultural y experiencia que supere la mínima requerida de solvencia:

.....Número de cursos de 10-50 horas.

.....Número de cursos de más de 50 horas.

.....Número de contratos o servicios de duración inferior a un mes

.....Número de contratos o servicios de duración igual o superior a un mes

Oferta económica:

B.4:euros, IVA excluido. El IVA de aplicación es del.....%.

Las ofertas que excedan el presupuesto de licitación, IVA excluido, serán rechazadas.

Las ofertas que igualen el presupuesto de licitación, IVA excluido, obtendrán 0 puntos. En Pamplona, a

..... de de 20.....

(firma)

OTRAS NOTAS:

- 1.- No se admitirá ninguna oferta económica que supere el presupuesto de licitación
- 2.- Respecto de las cantidades económicas recogidas en esta proposición prevalecerán las cantidades expresadas en letra respecto de las expresadas en cifras.
- 3.- Si la licitadora está exenta de IVA deberá hacerlo constar así en su oferta y acreditarlo

PROTECCIÓN DE DATOS: El Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria en el ejercicio de los deberes públicos. Los datos se comunicarán en cumplimiento de la



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE CULTURA E IGUALDAD

Dirección de Cultura e Igualdad

KULTURA ETA BERDINTASUNEKO ALORRA

Kultura eta Berdintasuneko Zuzendaritza

legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en www.pamplona.es